

No. 166159



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
7ª avenida 12-90, zona 13, ciudad de Guatemala



LICENCIA SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO No. UPC-GT-05-07-091-121

El Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a través de la Dirección de Inocuidad otorga la presente Licencia Sanitaria de Funcionamiento a:

Nombre de la Empresa:

Acuamaya, S.A.

Clasificación del Establecimiento:

Unidad de Producción de Camarón de Cultivo.

Finalidad de la Empresa:

Producción y Comercialización de Camarón de Cultivo.

Localización

Finca Santa Elena Tikal, La Gomera Escuintla, Guatemala

Propietario o Representante Legal:

Carlos Gabriel Biguria de León

Fecha Emisión:

31/01/2025

Fecha Expiración:

31/01/2026

La autorización de la presente Licencia Sanitaria no exime al portador del cumplimiento de otras regulaciones relacionadas con el funcionamiento del establecimiento, y la vigencia podrá interrumpirse cuando por infracciones a las leyes sanitarias y sus reglamentos, se resuelva la suspensión temporal o cancelación definitiva. Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo número 969-99

M.V. Leslie Lorena Archila Sand
Médico Veterinario Oficial
Dirección de Inocuidad
-VISAR-MAGA-

Inspector Oficial

526347



M.V. Juan Carlos Carpio Nufio
Director de Inocuidad
con funciones temporales
VISAR-MAGA
Director de Inocuidad

DI-00-R-032